| IDEAL
DOMINGO, 5 DE ABRIL DE 2009

El único acusado por el doble crimen ya está en la cárcel

El juez de guardia de Granada decretó su encierro, **incondicional y sin fianza**, como acusado de un delito de homicidio

R. MENDOZA GRANADA

El único detenido por su presunta implicación en el doble asesinato registrado el pasado jueves en la Vega de Granada ya se encuentra ingresado en la prisión provincial de Albolote. La Policía Nacional de Granada trasladó al joven, de 23 años e identificado con las iniciales de R. C. C. a las dependencias del juzgado de guardia de la capital a las nueve de la mañana. El titular del juzgado de Instrucción número 7 de Granada fue el encargado de ver las diligencias presentadas por los agentes, así como la comparecencia del detenido. Tras ello, y con la petición de la Fiscalía en el mismo sentido, dictó un auto en el que decretó su ingreso en prisión incondicional y sin fianza. Por el momento, el delito señalado en el auto es el de homicidio, según concretaron las fuentes judiciales consultadas por IDEAL.

Esta catalogación genérica se debe a que, hasta que las diligencias policiales y judiciales no avancen, no podrá concretarse si se trata de un asesinato, es decir un delito contra la vida con agravantes, porque faltan aún diligencias por

Nuevos comportamientos

Un **experto en criminalidad de la Universidad** analiza la doble ejecución del camino de Purchil

«Apuntaría como autores a gente joven, de escasa formación y **sin miedo al imperio de la Ley**»

ANDREA G. PARRA GRANADA

La crónica negra de Granada ha sumado esta semana un crimen de extremada violencia e inusual en estos lares. Dos ejecuciones típicas de las mafias que operan al más puro estilo suramericano. Un escenario dantesco. Mucha violencia. Dos jóvenes ejecutados a tiros. Un 'modus operandi' que da que pensar y que pone sobre la mesa, según los especialistas, que o bien se trata de personas que normalmente no realizan su actividad delictiva en Granada, o bien aún siendo de aquí toman como punto de referencia actuaciones violentas que suelen acometerse por otro tipo de delincuentes mucho más peligrosos que los que tradicionalmente operan en Granada. Una ejecución fría, planificada y perfectamente premeditada que plantea muchas preguntas: ¿Cómo se investiga una ejecución de estas características? ¿A qué obedece? Desde que se descubrieran los cadáveres de los dos jóvenes en el Camino de Purchil la Policía Científica no ha dejado de investigar. Y se esperan los primeros resultados. Este es un asesinato que responde también a unos parámetros de libro. El catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada (UGR) y del Instituto Interuniversitario de Criminología, Miguel Olmedo, apunta en estos preliminares lo inusual de este asesinato y las claves de cómo se investiga este tipo de crímenes.

En el Experto en Criminalidad y Seguridad Pública (antiguo Experto en Criminología), que se imparte en la Universidad granadina se estudia muy a fondo por qué se comenten hechos delictivos y quién suelen protagonizarlos. «Yo me atrevería a decir en este caso del Camino de Purchil que se trata de gente relativamente joven, de escasa formación, con una desintegración social y familiar importante y que no tienen el más mínimo miedo al imperio de la Ley», apunta el citado experto.

La comisión de hechos delictivos tan graves pone de manifiesto que a los asesinos no les intimida ni la policía ni el sistema penal. Por encima de todo valoran sus compromisos personales y el ánimo de lucro en la comisión de hechos delictivos». Un perfil de delincuentes bien armados, vinculados la mayoría de los casos al narcotráfico y con mucho poderío económico. Un perfil muy duro y marcado fundamentalmente por la violencia, que describe el profesor Olmedo y que no ha tenido hasta ahora presencia en Granada. «Crímenes tan violentos sólo están relacionados a violencia doméstica, donde digamos que el odio acumulado hacia una persona cercana hace que se desate un hecho delictivo grave. Pero no, no es normal. Granada la verdad es que es una ciudad bastante segura», matiza el experto en criminología.

> **«La mayoría de los homicidios están vinculados a las relaciones familiares»**

Perfiles protagonistas

¿Hay un perfil general del delincuente de Granada? Según el profesor Olmedo es difícil de determinar. Normalmente los perfiles se vinculan al tipo de delito que se comete.

«Entonces si hablamos de homicidios la gran mayoría están vinculados a las relaciones familiares y la violencia de género. Si se habla de lesiones y agresiones se amplía más el círculo... Pero no se puede definir un perfil genérico para el delincuente de Granada. Por ejemplo, el de los abusadores sexuales normalmente suele ser alguien del entorno del niño, padre, tío, vecino... El perfil siempre está vinculado al tipo de delito que se comente», concluye.

El profesor Olmedo, que ha escrito varios libros, entre ellos 'El delito de violencia habitual en el ámbito doméstico: análisis teórico y jurisprudencial' (editorial Atelier, Barcelona), insiste en que cree que es un hecho aislado el registrado en el Camino de Purchil. «En ningún caso cabe decirse que Granada sea o se esté convirtiendo en una ciudad muy insegura. Es bastante segura, es una de las ciudades más seguras de Andalucía, mucho más que Sevilla, por ejemplo, o Málaga si nos ponemos a comparar», reflexiona.

El perfil del asesino no es lo único que estudian en los cursos, seminarios y clases que imparten en el Instituto Interuniversitario de Criminología. También analizan el cómo y por qué e intentan dar respuesta a todo.

Así, a la pregunta de cómo se investiga un crimen, el profesor Olmedo indica que lo primero que hay que dejar claro es que depende del tipo de delito. Si sucede como es el caso de los dos cadáveres del Camino de Purchil, lo primero y más importante que se hace es la inspección ocular del lugar donde aparecen los objetos del delito y en este caso los cadáveres. Se analiza detalladamente cualquier vestigio, huella o resto humano que pueda servir para

practicar. La obtención de todas las pruebas científicas, entre otras. A pesar de que el auto haya sido dictado en la guardia, será el titular del juzgado de Instrucción número 5 de Granada el encargado de dirigir las diligencias.

Secreto

Entre estas últimas se encuentra el decreto de sumario declarado sobre las actuaciones para no entorpecer una investigación que se antoja complicada. Según las fuentes consultadas por IDEAL, los investigadores manejan indicios para relacionar con el homicidio al detenido. No obstante, las hipótesis se decantan por achacar la autoría material de la doble ejecución a terceras personas. Es más, la línea de investigación apunta a mafias suramericanas.

Las diligencias serán dirigidas por el juez de Instrucción número 5 de Granada

El tráfico de drogas y la venganza se barajan como posibles móviles del crimen, aunque estos extremos se encuentran aún por esclarecer.

Las víctimas, dos jóvenes que residen en el barrio de Almanjáyar de la zona norte de la capital de Granada, tenían antecedentes policiales pero no relacionados con las drogas sino con robos con violencia.

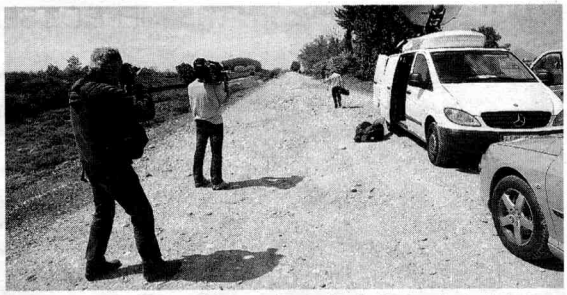

Fueron ejecutados en el mismo lugar donde fueron hallados. /G. M.

asesinos

una investigación posterior. Por ejemplo, en las colillas se analiza la saliva; fibra de ropa; huellas de neumáticos posibles que haya por la zona... En eso consiste la inspección ocular: buscar indicios que analizados puedan aportar datos a la investigación. Se hace como una especie de recogida de muestras que luego se envía para su análisis a institutos o laboratorios especializados para que analicen las muestras.

Paso a paso

Ese es el primer paso a ejecutar. simultáneamente a la inspección ocular, se empieza a indagar sobre las relaciones que tienen las víctimas, a los familiares y amigos, que puedan por el tipo de delito cometido tener o aportar información. Y luego ser testigos o aportar su testimonio para arrojar luz sobre el caso.

«En este supuesto de los asesinatos de esta semana en la Vega granadina no, pero en casos vinculados con violencia doméstica o de género, o los que no son indiciarios de ajuste de cuentas, normalmente se hace una investigación de las personas más cercanas y del entorno de la víctima», apunta Olmedo. «La mayoría de los delitos violentos suelen ser cometidos por personas cercanas al entorno de la víctima. Así que el primer paso, salvo que haya indicios evidentes de otra cosa, es interrogar y tomar declaración a sus familiares y amigos más cercanos para ver cuáles fueron sus últimos movimientos, con quién había estado, cuál fue la última persona que lo vio vivo... Y luego también existe la posibilidad, que es lo que ha sucedido presumiblemente en este caso del Camino de Purchil, que los cuerpos de seguridad tienen sus confidentes», aventura.

El estudioso universitario llama la atención de que haya ya un detenido. «Eso obedece a que se ha hecho una investigación preliminar muy eficaz, y segundo, lo más importante, es que la policía tiene sus informadores».

En este supuesto «yo estaría casi, podría afirmar con seguridad a que una detención tan rápida obedece a que ya tienen información del tipo de actividades que se estaban desarrollando o que ha coincidido, también es posible, con una investigación que estaba en marcha».

El profesor Miguel Olmedo llama la atención sobre la violencia de la ejecución y a la que «no estamos acostumbrados». Y prosigue: «Puede que obedezca a un ajuste de cuentas o bien a la incursión de redes más violentas y mejor armadas, que intenten ocupar un espacio de delincuencia que no estaba en Granada».

El crimen del Camino de Purchil no es muy usual «y yo me aventuraría a decir que además no hay un solo autor, por el mero hecho de que hay dos víctimas. La forma en la que se encontró a los cadáveres obedece a mi juicio a una ejecución de varias personas, no sólo de una. Hay que empezar siempre por el primer eslabón de la cadena», en referencia al primero que se detuvo.

El escenario del crimen

Para determinar si fueron ejecutados en el lugar donde los encontraron o no –ayer ya se dieron algunos datos de que fue así– es decisiva la inspección ocular. Si los trasladaron hasta el Camino de Purchil «no habrá restos de sangre –o sí– ya coagulada». En cualquier crimen la inspección ocular es decisiva para saber si la víctima murió en el lugar donde fue hallado o no. Los resultados de la autopsia también son clave porque dirán la causa y la hora aproximada del fallecimiento.

El profesor Olmedo sostiene que es aventurado decir de donde viene este modelo de asesinato. No obstante, hace algunas anotaciones. Si se sigue la experiencia de grandes ciudades como Madrid o Barcelona, «puede que no resulte excesivamente aventurado decir que se trata de alguna red de delincuentes extranjeros excesivamente violentos. Yo no me aventuraría tanto en cuanto a la calificación de nacionalidades. También pueden ser gente de Granada que siguen su ejemplo». Insiste en que es inusual un delito tan violento que «sí obedece más a casos de ajuste de cuentas de narcotráfico colombiano».

El doble asesinato será estudiado en un futuro en el Instituto de Criminología

Algún día, quizás, estudiarán en el plano teórico este caso concreto del Camino de Purchil en el Instituto Interuniversitario de Criminología. Lo que hacen en el Instituto es hacer un análisis multidisciplinar del hecho delictivo y del delincuente en general: Son las dos principales vías de investigación del citado centro.

Lo primero que hacen es analizar los hechos delictivos, sus características. Por ejemplo, si se cometen más robos en época de crisis, si crece la cifra de delitos violentos en función de la crispación en un determinado entorno. Y también el delincuente. En los delitos sexuales, por ejemplo, el análisis del delincuente aporta mucha información. El objetivo del instituto es dar una explicación o al menos suministrar información a cerca de por qué se cometen hechos delictivos y quién los suele cometer.

Se empieza analizando la criminalidad desde la óptica de la sociología criminal, es decir un análisis estadístico de las cifras de delincuencia que aporta la Fiscalía general del Estado, el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio del Interior, cada uno con sus diferentes bases de datos; el tratamiento punitivo que cada uno de esos hechos merecen; y también al delincuente, la psicología y la psiquiatría criminal.

En muchos casos el delito y el delincuente tienen una explicación fundamentalmente psicológica. Es el caso, por ejemplo, de los psicópatas. Un estudio tradicional en criminología es por qué alguien se convierte en un psicópata y en un delincuente muy peligroso: qué razones han conducido a esa persona a convertirse en un criminal así. «Se pretende dar una explicación global de por qué y quién comete esos hechos delictivos».

El suceso del Camino de Purchil reúne todos los ingredientes y plantea todas las preguntas.

MIGUEL OLMEDO
CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL

«Este perfil de hombre con poder económico, violento y muy duro no se había visto aquí»

«Este crimen no es normal en una ciudad tan segura como es la de Granada»

«O son extranjeros, sin aventurar nacionalidad; o son gente autóctona que los imitan»

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@ideal.es. En este caso, compruebe que su carta está libre de virus para que pueda llegar a su destino.

Gracias alcalde por las obras en Beiro

Sr. Director de IDEAL: Han sido muchas las reformas realizadas en el Distrito Beiro, donde resido: Plaza de Toros, Doctores, Pajaritos, Constitución... Quisiera destacar las obras sobre eliminación de barreras arquitectónicas, favoreciendo los pasos para personas con dificultades en su desplazamiento. Debido a una reciente enfermedad, he podido comprobar personalmente la importancia de éstas, que han sido extensivas en toda la ciudad. (...) Dice un proverbio 'Que las grandes obras las sueñan los genios locos. La ejecutan los luchadores natos. Las disfrutan los felices cuerdos y las critican los inútiles crónicos' Con éste proverbio no pretendo deslegitimar las opiniones constructivas, en cambio, sí quiero agradecer las realizaciones en beneficio de la ciudad y de sus habitantes.

Francisco Serrano Romero Granada

Señor alcalde, es su responsabilidad

Sr. Director de IDEAL: Ninguna gestión tan nefasta como la del metro, ninguna organización más desorganizada, ningún caos comparable. Nunca un consumo más alto de combustible y, por supuesto, una contaminación ambiental que raya límites intolerables. Nunca tanto tiempo invertido en recorrer unos metros dentro de la ciudad, nunca retrasos mayores en la hora de fichar en los trabajos, nunca mas altas las cifras de los taxímetros, nunca más ciudadanos al borde del ataque de nervios y todo esto agravado porque no se ha dejado lugar para las paradas de autobuses, porque ya no hay pantallas verdes que absorban los ruidos, ni árboles que nos protejan del polvo ambiental, ni setos que con su función clorofílica enriquezcan el oxígeno de un ambiente irrespirable y hagan de sordina a unos niveles sonoros irresistibles. Señor alcalde, aunque la Junta sea la promotora, suya es también la responsabilidad, por múltiples razones. Le ruego visite diariamente el Camino de Ronda y, como dice el Señor Benzal, se acabará el 'buen rollito'.

Remedios Murillo Cubillas Mujeres y Ciudadanos por Granada

Un acuerdo en favor de la libertad

MARIANO RAJOY
PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR

Arantza Quiroga ha sido elegida presidenta del Parlamento vasco. Una mujer, joven y del Partido Popular, encarna la representación institucional de la sociedad vasca; preside un Legislativo vasco en el que, por primera vez, los violentos carecen de representación. No hay símbolo más certero de la magnitud y profundidad del cambio que se ha operado en el País Vasco en las pasadas elecciones autonómicas.

Arantza será una gran presidenta de la institución, como podían haberlo sido cualquiera de sus compañeros del grupo parlamentario. Ellos simbolizan el salto de normalidad democrática que aún estaba pendiente en esta comunidad autónoma. Ya no hay vascos de primera y de segunda. El Partido Popular, sin haber renunciado a ninguno de sus principios y postulados políticos, va a representar al conjunto de los ciudadanos de esta comunidad.

La presidencia de Arantza encarna la auténtica pluralidad de esta sociedad, la que se consagró en las urnas del pasado 1 de marzo. Su elección es, en buena medida, el símbolo de un proceso democrático concluido felizmente, pero más importante aún es su significado como anuncio de otro proceso que ahora se pone en marcha. Me refiero al desarrollo de las bases del acuerdo político firmado por el Partido Popular del País Vasco y el Partido Socialista de Euskadi-PSOE.

Creo que es de justicia alabar el comportamiento de mis compañeros del PP vasco. Han actuado ante sus votantes con la misma generosidad y el mismo sentido de la responsabilidad que ya demostraron ante sus militantes al asumir la dirección del partido hace apenas nueve meses. Antonio Basagoiti y su equipo no lo han tenido fácil; en las circunstancias más difíciles han sido capaces de obtener un gran resultado electoral y han demostrado desde el primer momento que saben estar a la altura de los retos que se les han planteado. Eso es una garantía para todos los ciudadanos vascos, incluso para aquéllos que no les han votado, y es un motivo de enorme satisfacción para toda la familia del PP.

Durante estos días de negociación, que han llevado con absoluta autonomía y muy buen criterio, mis compañeros vascos han contribuido poderosamente a reforzar en el País Vasco y en el conjunto de España la imagen del PP como una formación política fiable, seria y capaz de llegar a acuerdos en aras del interés general. Nos han brindado a todos los militantes la mejor imagen que se puede ofrecer de esta formación política.

Ahora, en el inicio de esta nueva etapa, también es obligado recordar a todos aquellos que nos han ayudado a llegar hasta aquí, a los que creyeron en la alternativa cuando sólo parecía un sueño, a los que trabajaron por ella, a los que en algún momento perdieron la esperanza y, por encima de todo, a tantos demócratas que fueron asesinados por defender la libertad. Todos somos deudores de su sacrificio y nuestro recuerdo hoy es para ellos y sus familias, pero nuestra reflexión política es de futuro y esperanza: felizmente se ha demostrado que la alternativa puede parecer lejana y difícil, pero en democracia siempre es posible.

Los ciudadanos vascos ya han comprobado la coherencia del Partido Popular y nuestro compromiso con los valores que hemos defendido desde hace 30 años que se plasman en el documento político acordado con los socialistas. No nos cansaremos de repetir que éste no es un acuerdo contra nadie, sólo a favor de la libertad, de las instituciones vascas, del respeto a la legalidad y de la estabilidad necesaria para hacer frente a la gravísima crisis económica. Ésas son nuestras prioridades y el próximo lehendakari sabe que puede contar con nuestra coherencia y nuestra lealtad para hacer realidad esa alternativa que hemos presentado a los ciudadanos. Nosotros no vamos a fallar y confiamos en que el próximo Gobierno vasco tampoco lo haga.

Populares y socialistas vascos hemos llegado hasta aquí haciendo gala de la altura de miras que requería un momento tan histórico como el que estamos viviendo. A partir de ahora es el tiempo de la responsabilidad. La mayoría que sustenta al próximo Gobierno está obligada a no defraudar las esperanzas de cambio en él depositadas. Para el Partido Popular ese cambio no significa otra cosa más que establecer como única prioridad de nuestra acción política el bienestar de los ciudadanos vascos. Que no nos busquen en políticas de confrontación, en dogmatismos o en tensiones innecesarias, porque no nos encontrarán.

Estaremos en la normalidad, en la economía, en la ayuda a los emprendedores, en los buenos servicios públicos, en una educación de calidad y en libertad....

Estaremos en las cosas que importan a todos, en la coherencia con los principios que siempre hemos defendido y en la lealtad a un pacto capaz de transformar la vida pública en el País Vasco. Por nuestra parte no va a faltar el esfuerzo ni la ilusión.

Ahora, en el inicio de esta nueva etapa, también es obligado recordar a todos aquellos que nos han ayudado a llegar hasta aquí

El Claustro de la Universidad de Granada del pasado día 15 de diciembre nombró Doctor Honoris Causa al catedrático de Historia del Arte D. José Manuel Pita Andrade, refrendando así, seis años después, la propuesta que ya en el curso 2001-2002 hicimos desde el Departamento de Historia del Arte, y que después aprobó el Consejo de Gobierno de nuestra universidad a finales de noviembre de 2008. El profesor Pita Andrade se incorpora así a una importante lista de destacados profesores y especialistas en arte, como fueron D. Manuel Gómez-Moreno Martínez, D. Andrés Segovia Torres, D. Diego Angulo Íñiguez, el profesor norteamericano Earl E. Rosenthal y el musicólogo Miguel Querol Gavalda, que ya fueron nombrados también Doctores Honoris Causa por nuestra Universidad, que ciertamente cuenta entre sus más destacadas enseñanzas las de Historia del Arte y Música.

El profesor Pita Andrade, gallego de nacimiento -La Coruña 1922- se licenció en la especialidad de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, ahora llamada Complutense, en 1943, doctorándose en la misma en 1947 con un trabajo sobre 'La construcción de la catedral de Orense'. Fue discípulo del profesor D. Francisco Javier Sánchez Cantón y también de los profesores D. Diego Angulo Íñiguez, y D. José Camón Aznar, todos ellos y otros más en gran parte discípulos y deudores de la docencia y magisterio del ilustre granadino, el catedrático y sabio investigador D. Manuel Gómez-Moreno Martínez. De estos magisterios y de los derivados del Centro de Estudios Históricos y de la Institución Libre de Enseñanza, surgió toda una generación de historiadores del arte con los que verdaderamente se inició en gran parte lo que bien podríamos ahora considerar la Escuela Española Contemporánea de historiadores del arte. Nombres como los de José María Azcárate, Juan José Martín González, Juan Antonio Gaya Nuño, Jesús Hernández Perera, Antonio Bonet Correa, Julián Gállego y otros tantos de esta generación han servido, junto al nuevo Doctor Honoris Causa, de verdaderos transmisores y maestros de las nuevas generaciones de historiadores del arte que hoy imparten docencia en la universidad española y en otros centros docentes y de investigación.

Independientemente del análisis más pormenorizado y crítico que en su día pueda hacer el profesor encargado de la correspondiente laudatio de toda su ejemplar vida de docente y de investigador, hoy, por imperativos de sentimientos y sincero agradecimiento personal, quiero hacer públicos, aunque sea sin el consentimiento del ilustre profesor y maestro, algunos de los aspectos más íntimos y cercanos que entrañablemente unen al nuevo Doctor Honoris Causa con Granada, con la historia más reciente de nuestra universidad y con tantos de nosotros que de él hemos recibido, y lo seguiremos recibiendo, magisterio y ejemplar lección de vitalidad intelectual, ética profesional y de sincera y elegante amistad y afecto.

El profesor Pita Andrade se incorporó a la Universidad de Granada en octubre de 1961. Vino, por concurso de traslado, a ocupar la cátedra de Historia General del Arte, entonces vacante por la muerte de D. Antonio Gallego Burín, desde la universidad de Oviedo, en donde por oposición había ingresado en el cuerpo de Catedráticos de la Universidad Española en 1960. La llegada del profesor Pita a la Facultad de Filosofía y Letras, en su antigua sede de la calle Puen-

J. M. Pita Andrade, Doctor Honoris Causa y maestro de excepción

DOMINGO SÁNCHEZ CATMESA MARTÍN CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL ARTE

tezuelas, supuso un verdadero revulsivo para los estudios de Historia del Arte, sólo impartidos entonces en el primer curso de estudios comunes y en dos asignaturas de la especialidad de Historia. Por supuesto, desde el principio de su actividad docente se puso bien de manifiesto lo que significaba Granada para un joven docente de Historia del Arte. La tradición de prestigiosos maestros que habían ocupado la Cátedra, tales como Domínguez Berrueta, Angulo Íñiguez, Sánchez Cantón, y finalmente Gallego Burín, que compartió la docencia con los cargos de alcalde de la ciudad y después de director General de Bellas Artes, imponía todo un reto profesional y de prestigio.

En aquel primer curso, 1961-62, la cátedra estaba dotada además con una sola adjuntía, que ocupaba el siempre bien recordado D. Jesús Bermúdez Pareja, y una ayudantía de clases prácticas, de nombramientos anuales y con una remuneración de 500 pesetas al mes, y para la que el nuevo catedrático tuvo a bien nombrarme. Yo había acabado mis estudios de licenciatura en Historia el curso anterior. A él fui presentado por el profesor D. Emilio Orozco Díaz, catedrático de Literatura y director del Museo de Bellas Artes, que ya era conocedor de mi decidida vocación por la Historia del Arte y que me había llevado el curso anterior a completar mis estudios a Italia con una beca concedida por concurso público.

Pero la personalidad del nuevo catedrático pronto vino a demostrar lo mucho de positivo que para la Universidad significaron las incorporaciones de nuevos docentes formados en otras escuelas y centros, en muchos casos con tan diferentes pedagogías y especializaciones, corrigiendo así los aspectos negativos de la endogamia. Siendo el nuevo profesor un generalista de la Historia del Arte, pronto implantó la pedagogía de los programas completos, aquellos que se iniciaban con el arte de la Prehistoria y se cerraban entonces con la vida y las obras de Picasso. El tesón, el rigor, la ejemplaridad en el cumplimiento de los horarios y la generosa entrega a la docencia cercana, pronto fue creando unas envidiables cotas de calidad tanto en sus niveles

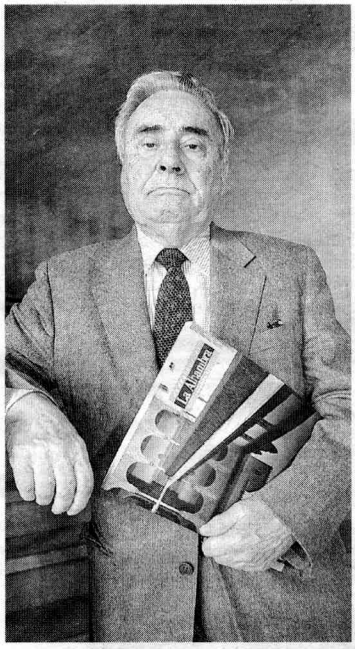

teóricos como de prácticas, que hoy podemos con justicia considerar como las bases donde se inició la actual escuela de historiadores del arte de la Universidad de Granada, hoy proyectada en una desarrollada licenciatura.

El mundo medieval cristiano, principalmente con los capítulos del Prerrománico y el Románico de los caminos de peregrinación europeos a Santiago de Compostela se entremezclaban a partir de entonces con los temas aquí más frecuentes del arte

Siendo el nuevo profesor un generalista de la Historia del Arte, pronto implantó la pedagogía de los programas completos

Hispanomusulmán, del Renacimiento y del Barroco. Especial atención se empezó a prestar al estudio de los siglos XIX y XX, tanto en los programas ordinarios como en los llamados cursos monográficos de doctorado. Las nuevas programaciones de las clases prácticas y seminarios, incluidos los viajes de estudios, excursiones y visitas a los monumentos y museos, completaban equilibradamente la docencia impartida en las llamadas clases magistrales, siempre apoyadas con numerosas proyecciones de diapositivas. Todo esto significó una modélica pedagogía siempre servida por un ejemplar y riguroso cumplimiento de horarios y de atención a los alumnos y a los profesores en formación.

Pero, igual que supuso este empeño una constante en su hacer universitario, lo fue también su decidido compromiso con la defensa y protección de nuestro patrimonio histórico y monumental. Sus intervenciones, tanto como miembro del antiguo Patronato de la Alhambra, y como responsable de la delegación provincial de la Dirección General de Bellas Artes, fueron siempre ejemplares e inequívocos complementos de un talante altamente profesional y esencialmente universitario, con la libertad y la independencia que aquellos años permitían.

Gracias a su impulso aparecieron de nuevo las publicaciones de los Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, y con su valiosa colaboración nacieron los nuevos Cuadernos de la Alhambra y las Colecciones Monográficas de la Universidad, encargándose él del Secretariado de Publicaciones y también del Vicedecanato de la Facultad de Filosofía y Letras durante el Decanato del Dr. Fray Darío Cabanelas.

Su prestigio profesional hizo posible que Granada fuera la elegida como sede del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte en 1973, acontecimiento clave para la Historia del Arte Español. Ya antes, en 1968, se habían celebrado los importantes Coloquios sobre Alonso Cano y el Barroco Español en el Salón de la Chimenea del Palacio de Carlos V, que reunió en Granada a los más destacados especialistas en el tema, para conmemorar el Tercer Centenario de la muerte del genial artista granadino, y que se completó con la magna Exposición sobre Alonso Cano y su escuela en la crujía alta del recién restaurado Hospital Real. La ejemplar colaboración entre los profesores Emilio Orozco Díaz y José Manuel Pita Andrade al frente de las Comisiones nombradas al efecto, hicieron posible estas actividades de gran trascendencia para nuestra ciudad. Estos éxitos, junto a su reconocido prestigio como historiador del arte determinó su nombramiento como director del Museo del Prado en 1978, y tanto en la Pinacoteca Nacional como en las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y en la de la Historia, su labor investigadora y sus aciertos de gestión hicieron posibles destacados proyectos de publicaciones y actividades de rango nacional e internacional.

Pero todo este currículo de gran maestro universitario del Arte Español, se completó también dando además ejemplo decidido en la defensa de la propia dignidad del intelectual independiente y comprometido con las libertades, incluso en aquellos años difíciles, no soslayando el pronunciamiento que entonces suponía asistir a la cárcel para examinar a los alumnos represaliados de nuestra universidad. A este ejemplar maestro de la docencia diaria y sabio historiador nuestra universidad rinde justo homenaje al nombrarlo como Doctor Honoris Causa, ganando para ella misma y para todos los que de él recibimos ejemplo de entrega, magisterio y ética profesional, la confortable sensación del agradecimiento público y del bien hacer en el mejor estilo que a la Universidad de siempre le corresponde, ajena entonces a los índices de impacto, a discutibles evaluaciones de las muy discutibles comisiones de valoración nacionales, regionales y locales.

Al final de él también recibimos la ejemplar lección de enseñarnos que una cosa en la vida son los méritos y otra bien distinta los reconocimientos, de los que hay que estar prestos a renunciar si las circunstancias personales así lo aconsejan.

LAS CAROCAS DEL DOMINGO

EL viento toca tambores por las esquinas. Levanta tronos de luces y flores, repartiendo sus olores. Ya huele a Semana Santa.

POR
JOSÉ G. LADRÓN DE GUEVARA
DIBUJO:
GUILLERMO SORIA

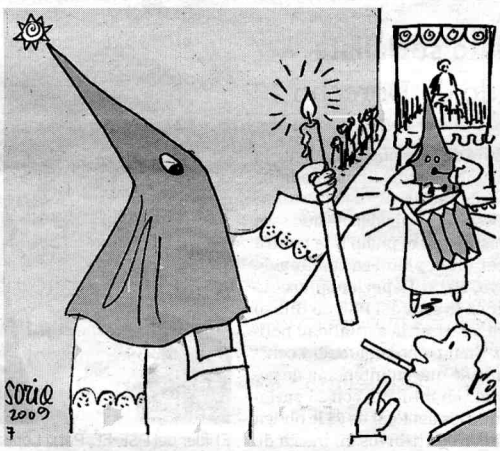

AL no poder controlar la Academia, su mosqueo les conduce a pergeñar un remedo de ateneo que puedan mangonear.

EL restaurante Chikito cumple años. Treinta y tres. Felicidades, Luisito. Por lo pronto, yo te invito. Y tú me invitas después.

COLOCANDO unos letreros en ventanas y balcones, vecinos albaicineros denuncian los desafueros de gamberros y ladrones.

VINO el Rey. Su Majestad, pilotando un colibrí, sobrevoló la ciudad. Semejante heroicidad, mecachis, yo no la vi.

EN el barrio de La Chana, unos cuantos ciudadanos montaron un melodrama porque no les da la gana de aguantar a los rumanos.

LOS políticos locales sostienen una disputa por los sueldos oficiales, y otros gajes puntuales, que cada uno disfruta